



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 147-2023-MDH/A

Huanchaco, 21 de abril 2023.

VISTOS,

Memorándum N° 030-2023/MDH/GM, Informe N° 383-2023-URRHH-OAF/MDH, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305 - Ley de Reforma Constitucional, concordante con el artículo I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía económica, administrativa y política en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad con el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972: “La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa”;

Que, conforme lo establecido en el artículo 20° numeral 17) de la acotada Ley, señala que es atribución del alcalde designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto;

Que, mediante Memorándum N° 030-2023/MDH/GM de fecha 20 de abril del 2023, el Gerente Municipal solicita a la Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, que se sirva evaluar el curriculum vitae, de la Sra. ANDREA CRISTINA PIMINCHUMO MENDEZ, identificada con DNI. 46997928, para su posterior designación en el cargo de confianza como Jefa de la Unidad de Fiscalización Tributaria. Adjunta curriculum documentado;

Que, mediante Informe N° 383-2023-URRHH-OAF/MDH de fecha 21 de abril del 2023, la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, informa al Despacho de Alcaldía que la Sra. ANDREA CRISTINA PIMINCHUMO MENDEZ, identificada con DNI. 46997928, cumple con el perfil para el puesto de Jefa de la Unidad de Fiscalización Tributaria;

Que, mediante Proveído S/N del despacho de Alcaldía, fecha 21 de abril del 2023, el despacho de Alcaldía, dispone designar a la Sra. ANDREA CRISTINA PIMINCHUMO MENDEZ, identificada con DNI. 46997928, en el cargo de confianza como Jefa de la Unidad de Fiscalización Tributaria;

Por lo antes expuesto, y, en ejercicio de las facultades y competencias otorgadas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR, a la Sra. ANDREA CRISTINA PIMINCHUMO MENDEZ, identificada con DNI. 46997928, en el cargo de confianza como **JEFA DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA** de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, a partir de la notificación de la presente Resolución.



(044) 461 313



Municipalidad Distrital de Huanchaco



www.munihuanchaco.gob.pe



munidhuanchaco@gmail.com



Av. La Ribera N° 165 - Huanchaco



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Oficina de Administración y Finanzas para que, a través de la Unidad de Recursos Humanos, cumplan lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR, a la Unidad de Tecnologías de la Información, la publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Huanchaco.

ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR la presente Resolución al interesado y a las demás unidades orgánicas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y PUBLIQUESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Efrain Edwin Bueno Alva
Efrain Edwin Bueno Alva
ALCALDE

21-04-2023

04:00 PM

Perincho O
Mendez
ANORE

[Signature]
46997978



(044) 461 313



Municipalidad Distrital de Huanchaco



www.munihuanchaco.gob.pe



munidhuanchaco@gmail.com



Av. La Ribera N° 165 - Huanchaco